



## Piden a INE desconocer asamblea del PRI

Expresidentes del partido pretenden que el instituto electoral la declare ilegal

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los expresidentes del PRI Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Colwell presentaron un escrito de alegatos ante el Instituto Nacional Electoral, en el que reiteran su petición de desconocer la Asamblea Nacional del partido en la que se reformaron los estatutos para permitir la reelección de la dirigencia nacional.

El escrito también está acompañado con las firmas de priistas como Aurelio Nuño Mayer, extitular de la SEP; Fernando Galindo Favela y Fernando Zendejas Reyes, en el que expresan que en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Exlíderes buscan impedir que Alito se apodere del partido.

la citada asamblea privaron un cúmulo de irregularidades.

La presentación de esos alegatos se enmarca en el proceso de revisión de la legalidad de las reformas a los estatutos que inició el pasado 19 de julio, cuando el partido informó a esa autoridad de las modificaciones aprobadas en la Asamblea Nacional.

Los exdirigentes priistas pretenden que el INE, frente al cúmulo de irregularidades, declare la improcedencia del procedimiento por el que se convocó a la Asamblea Nacional, para lo cual tiene un plazo de 10 días a partir de que el PRI informó sobre las modificaciones estatutarias.

Señalan que entre las irregu-

laridades se violó la Ley General de Partidos Políticos, que prohíbe a estos hacer reformas a sus documentos básicos durante proceso electoral.

También, la violación expresa al artículo 83, fracción X, de los estatutos del PRI, donde se establece que el Consejo Político Nacional es el único facultado para emitir el reglamento de integración de la Asamblea Nacional, y en este caso lo hizo el CEN del PRI, entre muchas otras.

Los exgobernadores expresaron que todo ello se realizó con “la máxima prisa y sin llevar a cabo un ejercicio de reflexión que permitiera entender las causas de la debacle electoral del PRI. Se llevó a cabo la modificación de los estatutos con el único propósito de permitir la ilegal reelección de Alejandro Moreno y sus seguidores”.

Con la misma prisa se convocó al cambio de dirigencia, basándose en los artículos modificados en la ilegal Asamblea Nacional, los cuales no han sido validados ni autorizados por el INE como la ley exige.

Solicitaron que se desconozcan los cambios a los estatutos, que se mantenga el principio de no reelección y que se designe a una nueva dirigencia interina, integrada por expresidentes. ●

# Llaman a INE a frenar reelección

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

Un grupo de 261 priistas inconformes con la dirigencia del tricolor demandó al INE invalidar la 24 Asamblea Nacional del partido y todos los actos que de ella han derivado, incluido el registro de Alejandro Moreno para reelegirse como dirigente nacional.

En el escrito, exponen sus argumentos contra las reformas a los estatutos y solicitan apurar la revisión.

Fernando Lerdo de Tejada y José Ramón Martell entregaron el documento en la oficina de la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, y se reunieron con el consejero Uuc-kib Espadas, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Los priistas insisten en que se deben revertir las reformas a los documentos bá-

sicos, por considerar que no sólo violan la legislación, sino sus propios estatutos.

Demandan aplicar el artículo 208 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que una vez iniciado el proceso los partidos no podrán hacer modificaciones a sus documentos, y aclara que la última fase es la declaración de validez de la elección.

Además, advierten, es arbitrario que el PRI vaya a una elección interna con nuevas reglas, cuando el INE no ha validado los documentos aprobados.

Enlistan el desaseo en todo el proceso para convocar a la Asamblea, la exclusión de cuadros y la celeridad para aprobar las reformas, así como el contenido de éstas.

“Haciendo una interpretación sistemática y funcional de los principios rectores

de la democracia, en general, y de las normas estatutarias, en especial, el hecho de que se prevea que el máximo dirigente ejecutivo del partido, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, pueda reelegirse hasta por tres periodos consecutivos, es contrario a los principios de nuestro partido político”, indican.

El escrito está firmado por 14 ex gobernadores priistas, algunos de ellos integrantes del Frente Amplio, y los ex presidentes del PRI Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, José Antonio González, y Enrique Ochoa.

Así como Enrique de la Madrid, ex Secretario de Turismo, y los líderes de las agrupaciones Plataforma PRI, Fernando Lerdo de Tejada, Movimiento Líder, José Encarnación Alfaro, y Alianza Generacional, José Ramón Martell, entre otros.

un partido debe haber espacio para la discusión, el intercambio de ideas y el debate.

“Alejandro Moreno quiere un partido cerrado. ¿Cómo puede avanzar el PRI sin escuchar siquiera a sus críticos internos? ¿Cómo va a escuchar a una sociedad tan diversa como es la nuestra?”, cuestionó.

Dijo que la actitud de Moreno le recuerda al PRI de los 80, dirigido por Jorge de la Vega Domínguez, cuando

dejaron el partido Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, de la Corriente Democrática.

“Es inentendible que un dirigente de un partido amague así cuando aspira a volver a dirigirlo. Eso demuestra que quiere un partido completamente cerrado. No de militantes, sino de súbditos. Eso es lo que él quisiera, y está equivocado”, aseveró.

Nuño aseguró que ante las amenazas, de todos mo-

dos van a continuar con las impugnaciones.

Sería grave que en el INE y el Trife, dijo, se permita la reelección de Moreno, pues se abrirá por la puerta de atrás el aval a las autocracias, por pequeñas que sean.

“Hemos presentado impugnaciones ante las autoridades electorales para que, con la ley en la mano, detengan la incrustación de un pequeño sultanato en nuestra democracia”, indicó.